



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021



Dependencia: Obras Publicas
Exped. 2020
Oficio No: 72
Asunto: El que se indica.

C. LUIS ERNESTO VALDEZ ESTEVEZ
PRESENTE.

EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, LE INFORMA A USTED QUE SE LE CONCEDE EL PERMISO DE:

"CORTE DE CONCRETO EN LA VÍA PÚBLICA".

POR CONCEPTO DE CONEXIÓN A RED GENERAL DE DRENAJE UBICADO EN AV. PASO DEL MACHO ENTRE CALLE SANCHEZ LOYO Y CALLE HIDALGO DE LA COLONIA CENTRO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VERACRUZ.

A).- SE CONCEDE PERMISO PARA CORTE DE CONCRETO EN CALLE POR CONCEPTO SEGÚN SOLICITUD VERBAL HECHA A ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

B).- EL MATERIAL A UTILIZAR SE GUARDARÁ DENTRO DEL PREDIO PARA MAYOR SEGURIDAD Y EVITAR MOLESTIAS AL PEATÓN Y TRAFICO VEHICULAR, COLOCANDO SEÑALAMIENTOS EN AMBOS SENTIDOS DE LA CALLE PARA EVITAR ACCIDENTES.

C).- AL TÉRMINO DE LA OBRA, SE COMPROMETE A LA REPARACIÓN DEL CONCRETO EN BANQUETA Y CALLE, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL COMO SON ESCOMBROS Y MATERIAL NO UTILIZADO DE MANERA INMEDIATA.

D).- LA VIGENCIA DEL PRESENTE PERMISO ES ÚNICAMENTE DE UN MES A PARTIR DE ESTA FECHA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOLO RESTA EXHORTARLO CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES OTORGADAS.

ATENTAMENTE:
PASO DEL MACHO, VER., A 10 DE JULIO DEL 2020



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
OBRAS PÚBLICAS

PERIODO 2018-2021

ARQ. JOSE ALBERTO JIMENEZ ANDRADE
DIR. DE DESARROLLO URBANO

CALLE HIDALGO S/N COL. CENTRO, PASO DEL MACHO, VER. C.P. 94970
TEL-FAX. (01-273) 73-8-00-40 Y 42

10-07-20

Subl Original
Luis Valdez Estevez



MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.
 Hidalgo s/n entre Avs. Nacional y Principal
 Col. Centro C.P. 94970



R.F.C. MPM900101H98
TESORERIA MUNICIPAL

**RECIBO
 OFICIAL**

Nº **B 23540**

NOMBRE DEL MACHO ERNESTO VALDEZ ESTEVEZ

FECHA 16/07/2020

DIRECCION

RFC

CONCEPTO

CORTE DE CONCRETO EN VIA PUBLICA

CORRIENTE

REZAGO ADICIONAL

RECARGOS

MULTA

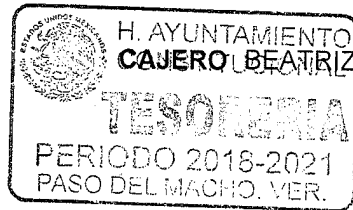
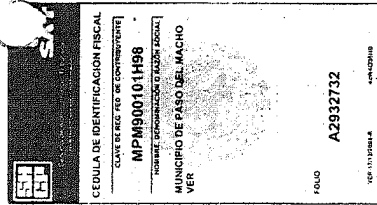
TOTAL

430203 727.27

0.00 180105 72.73

0.00 0.00

800.00



CAJERO BEATRIZ ADRIANA GARCIA PULIDO

IMPRESO EL 22/10/2019 FOLIO 20,001 "B" AL 40,000 "B" VENCE 22/10/2021
 VIGENCIA 2 AÑOS

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

COMPROBANTE FISCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN
 LOS ARTS. 29 Y 29-A, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DEL CFF Y
 REGLAS 1.2.10.2 Y 1.2.23.2.1 DE LA TERCERA RMF PUBLICADA EL
 28/12/2010 EN EL DOF.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS...